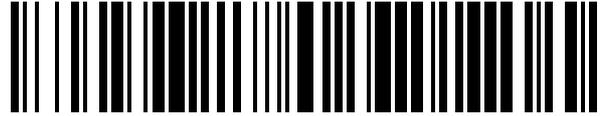


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 180 309**

21 Número de solicitud: 201730254

51 Int. Cl.:

A61G 17/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.04.2017

71 Solicitantes:

**RUIZ MORENO, Carlos (100.0%)
C/ AGULLENT Nº 1, 18-C
46025 VALENCIA ES**

72 Inventor/es:

RUIZ MORENO, Carlos

74 Agente/Representante:

LOPEZ-PRATS LUCEA, Fernando

54 Título: **SUDARIO**

ES 1 180 309 U

DESCRIPCIÓN

SUDARIO

Objeto de la invención

5 El objeto de la presente memoria de modelo de utilidad es un sudario que cuenta como su principal característica distintiva, el estar materializado para aplicar el vacío al propio sudario, mejorando la conservación del cuerpo u órgano que en el se encuentre almacenado.

10 **Antecedentes de la invención**

En la actualidad, se entiende por sudario, a una pieza de tela o similar que sirve para cubrir una parte (cara) o el cuerpo entero de un difunto, y vienen empleándose desde tiempos inmemoriales en los enterramientos de forma continuada en el tiempo.

15

Con el paso del tiempo y el avance de la técnica, las porciones de tela han dejado paso al empleo de fibras y polímeros, en la realización de dichos sudarios, y son comúnmente empleados para el transporte de los cadáveres hasta tanatorios o similares.

20 Ejemplo de esto, es el modelo de utilidad español ES 1 031 479 que describe un sudario, a base de dos láminas rectangulares de material plástico superpuestas, convenientemente soldadas por sus bordes perimetrales de las cuales la anterior está provista de una abertura centrada según su eje longitudinal, en la que se dispone un elemento que facilita el cierre y/o apertura de dicha lámina que esencialmente se caracteriza en que cada uno de los
25 costados laterales longitudinales, y en las proximidades de sus bordes, se practica al menos una porción cerrada y soldada que relaciona también las dos láminas determinando un espacio interior en el cual se practican dos cortes de las porciones laminares susceptibles de permitir el asido del elemento para su traslado.

30 El inconveniente principal de este tipo de sudarios, radica en que permite la floración de los microorganismos causantes del deterioro de los cuerpos, a una mayor velocidad, por lo que no es una herramienta útil, como almacenaje para cadáveres.

Descripción de la invención

35

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir un sudario, que permita conservar el cadáver u órgano mayor tiempo que en los sudarios actuales. Para ello, el sudario, objeto del presente modelo de utilidad, comprende una bolsa o cuerpo transparente caracterizado porque incorpora al menos dos válvulas, una en su parte central y otra en uno de sus extremos, para practicar la extracción del oxígeno albergado en su interior; y porque, el cuerpo presenta en uno de sus laterales una apertura con cierre hermético.

Gracias a su diseño, el sudario, no albergará en su interior oxígeno (evitando el deterioro químico de tipo oxidativo y enzimático que provoca la presencia de oxígeno), lo que limitará el desarrollo de los microorganismos que causan el deterioro de las piezas anatómicas (por ejemplo, hongos), ya sean en cuerpos completos u órganos, tanto de seres humanos como de animales.

De esta forma, el sudario aquí preconizado, podrá ser empleado como una nueva forma de almacenaje que inhiba el desarrollo de bacterias aerobias, hongos y levaduras, evitándose la oxidación de los cuerpos u órganos, manteniéndolos bastante más tiempo que con un embolsado normal (sudarios conocidos en el estado de la técnica).

A su vez, el sudario aquí descrito, permitirá una mejor identificación (sobre todo en el caso de órganos) en los inventarios, y además al no ser necesario el empleo de formol, alcohol u otros, permitirá mejorar la capacidad de almacenaje, lo que derivará en un aumento del cubillaje aproximadamente en un treinta por ciento respecto en la actualidad.

Finalmente, permitirá la correcta hidratación de las piezas anatómicas almacenadas, algo fundamental para optimizar su conservación, y que se consigue gracias a la estanqueidad de los sudarios aquí presentados, y la posibilidad de añadidura de un líquido conservante compatible con el uso del sudario, manteniéndolo en las mejores condiciones de higiene posible.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que

restringan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

Breve descripción de las figuras

5

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

10 FIG 1. Muestra una vista de la bolsa o cuerpo (1) como parte del sudario, objeto del presente modelo de utilidad.

FIG 2. Muestra una vista en detalle de la apertura lateral de la bolsa o cuerpo (1) como parte del sudario.

FIG 3. Muestra una vista del sudario en uso.

15 FIG 4. Muestra una vista de varios medios de realización del vacío, como parte del sudario objeto del presente modelo de utilidad.

Realización preferente de la invención

20 En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el sudario, objeto de la presente memoria, está caracterizado porque comprende una bolsa o cuerpo transparente (1) que incorpora al menos dos válvulas (2), una en su parte central y otra en uno de sus extremos, para practicar la extracción del oxígeno albergado en su interior y así dilatar en el tiempo la aparición de microorganismos
25 que faciliten el deterioro del cuerpo (6).

Y donde, en uno de sus laterales, el cuerpo (1) presenta una apertura (1a) con cierre hermético (7), tal y como se muestra en la figura 2.

30 Las válvulas (2) se conectarán con un medio para la extracción del oxígeno y por tanto, para la realización del vacío del cuerpo (1). Dicho medio para la extracción del oxígeno, podrá ser una bomba de vacío (3), un aspirador sin bolsa (4), una bomba de extracción manual (5) o un dispositivo equivalente.

35

REIVINDICACIONES

1.- Sudario que comprende una bolsa o cuerpo transparente (1) y que está **caracterizado porque** incorpora al menos dos válvulas (2), una en su parte central y otra en uno de sus extremos, para practicar la extracción del oxígeno albergado en su interior; y porque, el cuerpo (1) presenta en uno de sus laterales una apertura (1a) con cierre hermético (7).

2.- Sudario de acuerdo con la reivindicación 1 en donde las válvulas (2) se conectan con un medio para la extracción del oxígeno, y donde dicho medio, es una bomba de vacío (3), un aspirador sin bolsa (4), una bomba de extracción manual (5) o un dispositivo equivalente.

15

20

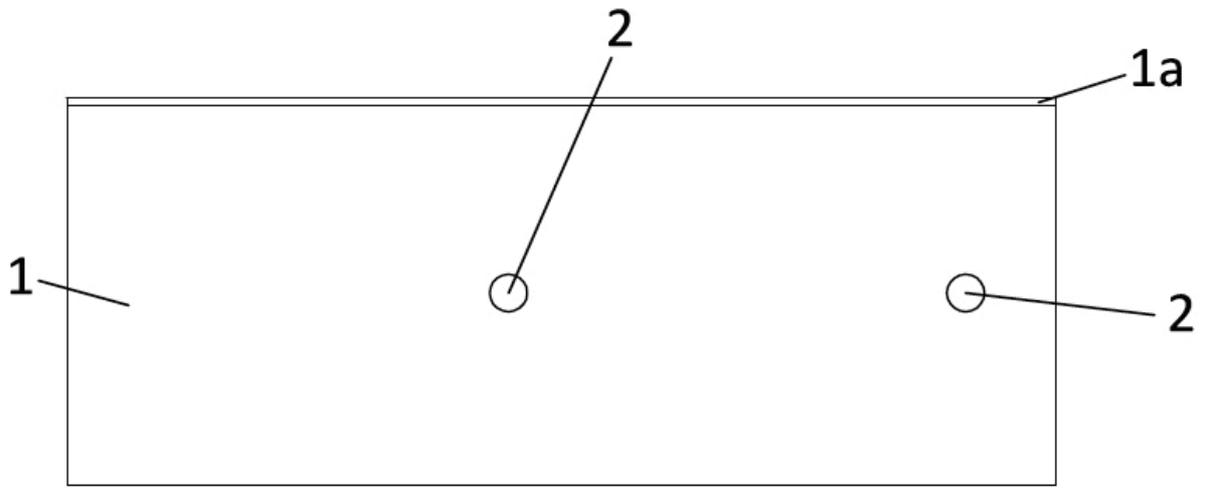


FIG. 1

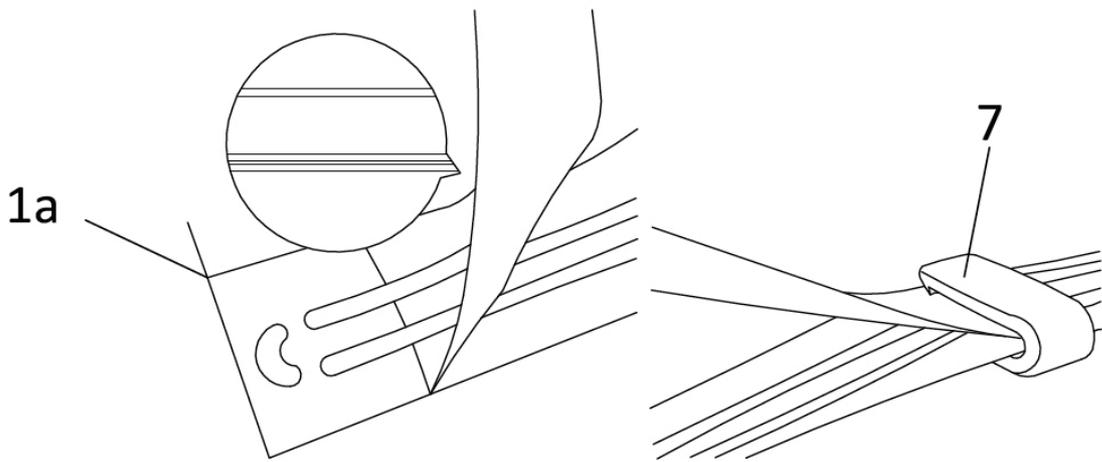


FIG. 2

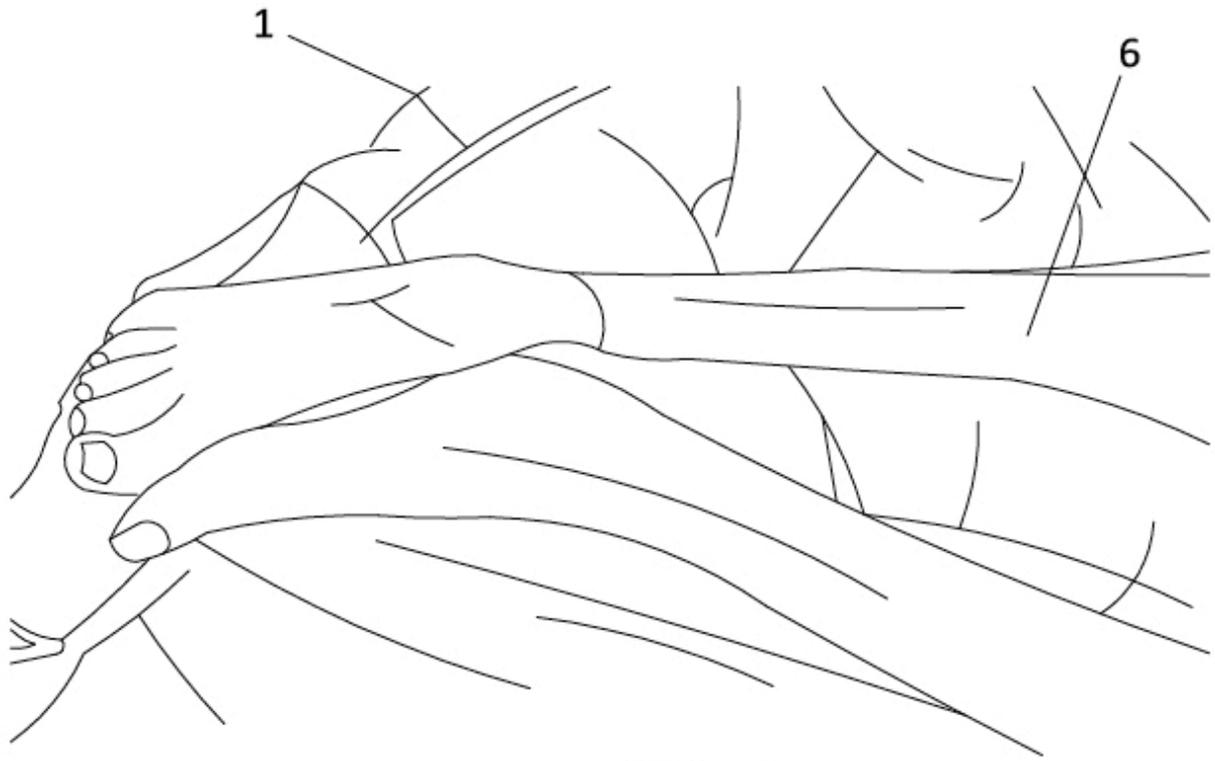


FIG. 3

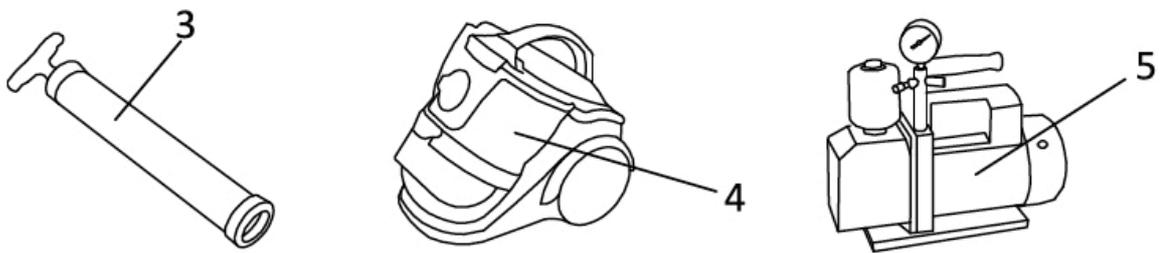


FIG. 4